

Sumario

Presentación, <i>por Antonio Garrigues Walker</i>	11
Prólogo, <i>por Itziar de Lecuona</i>	13
Introducción	25
1. ORÍGENES.....	29
1.1. <i>Homo sapiens, Homo juridicus</i>	29
1.1.1. Hordas, tribus, jefaturas y Estados.....	29
1.1.2. Sociedades prejurídicas	30
1.1.3. Sociedades protojurídicas	32
1.1.4. Sociedades jurídicas plenas	32
1.2. Los destinatarios de las primeras normas jurídicas.....	33
1.2.1. Asia Menor, Egipto y Grecia	33
1.2.2. Roma.....	35
1.3. La concreción del concepto	36
2. SER HUMANO Y SUJETO DE DERECHOS: RAZONES, DEFECTOS Y EXCESOS	41
2.1. Razones	42
2.1.1. La comunidad moral	42
2.1.2. Contractualismo social.....	42
2.1.3. Utilitarismo	45
2.2. Defectos.....	47
2.2.1. Esclavos, mujeres y enemigos	47
2.2.2. Embriones.....	49
2.2.3. Animales	49
2.3. Excesos	50
2.3.1. Personas jurídicas	50
2.3.2. Personas electrónicas	51
3. HACIA UNA PERSONALIDAD ALGORÍTMICA	53
3.1. Robots e inteligencia artificial.....	53
3.1.1. Del mito a la realidad	53

3.1.2. De qué hablamos cuando hablamos de robots	56
3.2. Roboética y derecho de los robots	58
3.3. La situación legal actual	59
3.3.1. <i>Lege data</i>	59
3.3.2. <i>Lege ferenda</i>	61
3.4. ¿Por qué personas? Pros y contras.....	65
3.4.1. El agente moral.....	65
3.4.2. Agentes morales implícitos, explícitos y plenos.....	66
3.4.3. Características del agente moral: autonomía, interactividad y adaptabilidad.....	67
3.4.4. Una moralidad sin mente	70
3.4.5. Moralidad distribuida: la complejidad como causa.....	71
3.4.6. La cuestión de la responsabilidad jurídica	73
3.4.7. Razones para una negativa	76
3.4.7.1. Las objeciones a su participación en la toma de decisiones con alcance moral.....	76
3.4.7.2. La carta abierta de la sociedad civil a los gobernantes de la Unión Europea	76
3.4.7.3. El <i>Estudio del Departamento de Política de Derechos de los Ciudadanos, Libertades Fundamentales y Asuntos Constitucionales</i> del Parlamento Europeo	77
3.4.7.4. El <i>Dictamen del Comité Económico y Social Europeo</i>	80
3.4.8. Los contraargumentos	81
3.4.8.1. La confusión con el ser humano	81
3.4.8.2. La confusión con las personas jurídicas. Referencia al esquema societario como posible cobertura para una personalidad jurídica independiente de los sistemas de inteligencia artificial.....	81
3.4.8.3. Juridificación de la ciencia ficción o regulación previsoras..	84
3.4.8.4. Futuro y singularidad.....	85
3.4.8.5. Tras la barrera humanista: el dataísmo.....	87
 4. BASES PARA UNA REGULACIÓN	 91
4.1. Cuándo	91
4.2. Dónde.....	92
4.3. Cómo	92
4.3.1. Los derechos afectados y los principios bioéticos	92
4.3.1.1. No maleficencia. No dañar	93
4.3.1.2. Beneficencia. Procurar el bien	95
4.3.1.3. Autonomía. Consentimiento informado	98
4.3.1.4. Justicia. Acceso igualitario a los beneficios de la robótica .	103
4.3.1.5. Precaución. Controlar el riesgo.....	105

4.3.1.6. Transparencia. Contra la opacidad del algoritmo	107
4.3.2. Leyes de Asimov para humanos o derecho natural para robots	108
4.3.3. Contenido de la personalidad algorítmica y requisitos constitutivos	110
Bibliografía	117